



#### NOTA DE PRENSA N° 05-2015

### EN FEBRERO, EL EMPLEO CRECIÓ 12,6% EN LA RAMA EXTRACTIVA

*La rama industria manufacturera también registró un crecimiento del empleo*

**E**l empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Moquegua registró un crecimiento de 12,6% en la rama de actividad económica extractiva en febrero de 2015, respecto al mismo mes del año anterior. Así informó, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Moquegua, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

El crecimiento del empleo en la rama extractiva, fue sustentado por el dinamismo de la subrama minería, debido al aumento de actividades extractivas de cobre, generando la contratación de ayudantes de campo, ingenieros y personal administrativo.

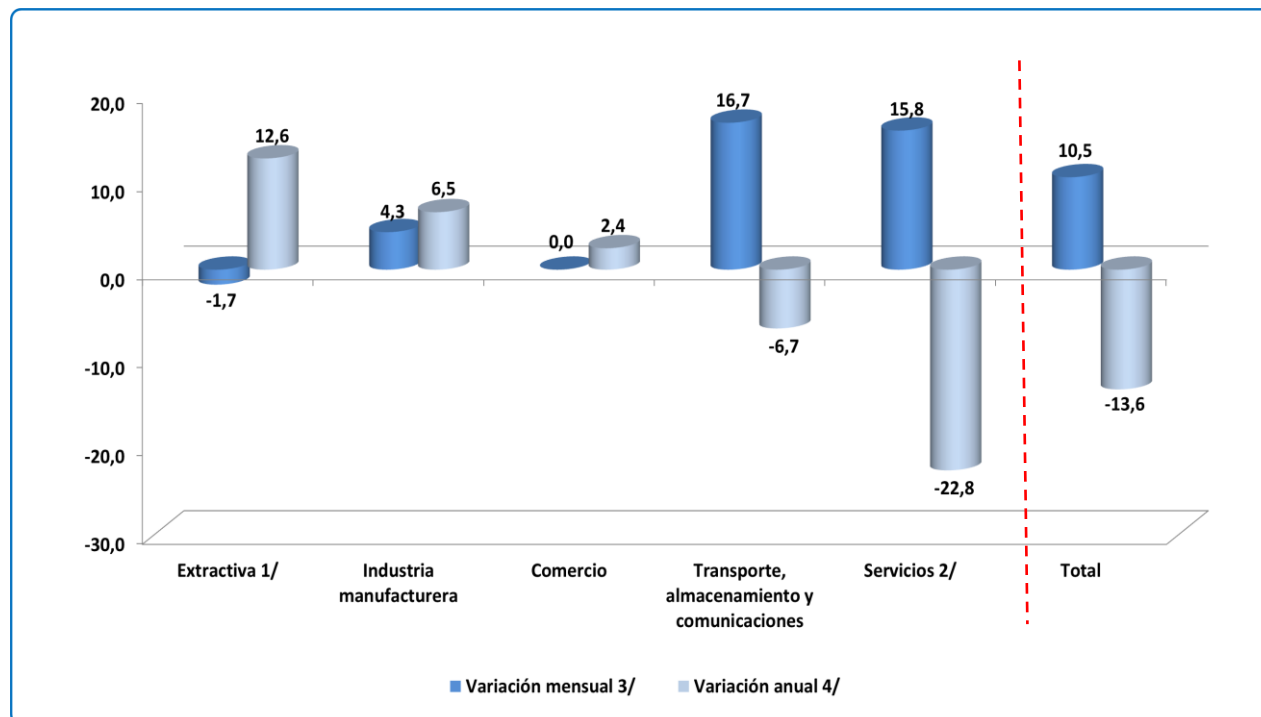
La rama industria manufacturera, también registró un crecimiento del empleo (6,5%), justificado en el aumento de la demanda de pisco y vino, lo cual motivó la contratación de personal para desempeñarse en labores de embotellado, etiquetado y sellado.

No obstante, la variación anual total del empleo registró una caída de 13,6% con respecto al mismo mes del año anterior, debido a las variaciones negativas del empleo en la rama servicios.

#### Variación mensual

En febrero de 2015, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Arequipa registró un crecimiento de 10,5% con respecto al mes anterior. Este crecimiento del empleo fue justificado por la rama servicios (15,8%), principalmente en la subrama enseñanza, debido al aumento de los servicios educativos en instituciones de nivel superior, se generó la contratación de personal administrativo.

**CIUDAD DE MOQUEGUA: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015  
(Porcentaje)**



**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende las subramas agricultura y minería.

2/ Comprende las subramas enseñanza, establecimientos financieros y seguros; y servicios sociales y comunales.

3/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

4/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), febrero de 2015.

**Elaboración:** DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Moquegua.

***Agradecemos su difusión.***

Moquegua, mayo de 2015.